

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL 7 DE JULIO DE DE 2022

### ASISTENTES

	<b>EQUIPO DIRECTIVO</b>	<b>Asistencia</b>
<b>MIEMBROS NATOS</b>	Pérez Martín, Juan Enrique	X
	Pérez López, Marcos	X
	Zaragoza Bayle, Mª Concepción	X
	Igeño González, M. Isabel	X
	<b>ADMINISTRADOR DEL CENTRO</b>	
	Santillana Barragán, Mario J.	x
	<b>REPRESENTANTES DE DEPARTAMENTOS</b>	
	Alonso Rodríguez, Juan Manuel	Excusa
	Baeza Espasa, Antonio	Excusa
	Bragado González, M. Julia	Excusa
	Escribano Sánchez, Miguel	X
	Fernández Marcos, Carlos	
	García-Agúndez Pérez Coca, José Augusto	X
	Hidalgo de Trucios, Sebastián	X
	Pérez Sánchez, Carlos Javier	
	Salido Ruiz, Ginés María	X
	Usón Casaus, Jesús	X
	<b>ESTUDIANTES DELEGADO Y SUBDELEGADO DE CENTRO</b>	
	Rey Casero, Ismael (Delegado de Centro)	
	Gracia delgado, Júlía(Subdelegada de Centro)	
<b>MIEMBROS ELECTOS</b>	<b>REPRESENTANTES DEL SECTOR A</b>	
	Antequera Rojas, Mª Teresa	X
	Frontera Carrión, Eva Mª	Excusa
	García Marín, Luis J	Excusa
	Gil Anaya, Mª Cruz	X
	Gómez, Gordo, Luis J.	X
	Martín Cáceres, Leonor	X
	Rabasco Mangas Araceli	X
	Reina Esojo, David	Excusa
	Rey Pérez, Joaquín Mª	X
	Rodríguez Jovita, Mª Mar	X
	Rosado Dionisio, Juan Antonio	X
	Tapia García, José Antonio	X
	<b>REPRESENTANTES DEL SECTOR B</b>	
	Delgado Perón, Josué	X
	Ortega Ferrusola, Cristina	
	Parejo Rosas, Juan Carlos	
	Pérez Merino, Eva Mª	X
	Pérez Palacios, Mª Trinidad	X
	<b>REPRESENTANTES DEL SECTOR D</b>	
	Fernández Corrales, Germán	
	Padilla Guzmán, Mª Luz	X
	Salas Godoy, Carolina F.	
	<b>REPRESENTANTES DEL SECTOR C</b>	
	González Sánchez, Blanca	
	Garro Vázquez, Jaime	
	Gil Sánchez, Tania	
	Quintana Sarti, Pablo	
	Ramírez Montáns, Juan Carlos	X
	Sánchez Hernández, Eva	
Tamayo Burgos, Andrea	X	
Torres Rosado, Enrique		
<b>INVITADOS</b>		
Porcentaje de asistencia: 55,5%		

<b>Código Seguro De Verificación</b>	GaHNJ1jVKiVY64e0XxVG3g==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Juan Enrique Pérez Martín	Firmado	14/02/2023 10:43:00
<b>Observaciones</b>	María Isabel Igeño González	Firmado	14/02/2023 10:25:33
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/GaHNJ1jVKiVY64e0XxVG3g==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/GaHNJ1jVKiVY64e0XxVG3g==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



## ORDEN DEL DÍA


En Cáceres, siendo las 11:30 horas del día 7 de julio de 2022, se reúne en sesión Extraordinaria la Junta de Facultad de Veterinaria bajo la presidencia del Decano de la Facultad, don Juan Enrique Pérez Martín, en la Sala de videoconferencia creada al efecto mediante medios telemáticos, para tratar los temas indicados en el siguiente orden del día:

1. Informe del Sr. Decano y Equipo.
2. Aprobación, si procede, del Balance Económico del año 2021.
3. Propuesta y aprobación, si procede, del Presupuesto Económico del año 2022.
4. Propuesta y aprobación, si procede, de modificación en 1 composición de las Comisiones de la Facultad.
  - a. Comisión de Economía e Infraestructura.
  - b. Comisión EAEVE.
5. Aprobación, si procede, de la propuesta de horarios teóricos del curso 2022/2023 de las Titulaciones de la Facultad de Veterinaria.
6. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes del curso 2022/2023 de las Titulaciones de la Facultad de Veterinaria.
7. Aprobación, si procede, de las fichas 12 A de las Titulaciones de la Facultad de Veterinaria.
  - a. Grado en Bioquímica
  - b. Grado en Veterinaria
  - c. Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de la Carne.
8. Aprobación, si procede, de la propuesta de Tribunales del Trabajo Fin de Grado (convocatoria de julio) de las Titulaciones de la Facultad de Veterinaria.
  - a. Grado en Bioquímica
  - b. Grado en Veterinaria
  - c. Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de la Carne.
9. Aprobación, si procede, de la Normativa de Alumnos Internos.
10. Aprobación, si procede, de reconocimiento automático de créditos.
11. Aprobación, si procede, de las instrucciones, para los estudiantes, sobre el Portfolio.
12. Asuntos de trámite.
13. Ruegos y preguntas

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### 1. Informe del Sr. Decano y Equipo.

Excusan su inasistencia David Reina Esojo, M. Julia Bragado González, Luis J. García Marín, Eva Frontera Carrión y J. Manuel Alonso Rodríguez.

Código Seguro De Verificación	GaHNJ1jVKiVY64e0XxVG3g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Enrique Pérez Martín	Firmado	14/02/2023 10:43:00	
	María Isabel Igeño González	Firmado	14/02/2023 10:25:33	
Observaciones		Página	2/6	
Uri De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/GaHNJ1jVKiVY64e0XxVG3g==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/GaHNJ1jVKiVY64e0XxVG3g==</a>			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

El Sr. Decano informa sobre los siguientes puntos:


- Con respecto al resultado de la acreditación EAEVE del Grado en Veterinaria se ha mantenido el resultado del equipo evaluador en el informe preliminar, es decir pendiente de acreditación con 1 deficiencia mayor y 3 deficiencias menores. Todo se encuentra alojado en la página web de la Facultad. Con respecto al resultado señala que debemos estar satisfechos porque indican que la docencia es de calidad. Esto es resultado del esfuerzo y trabajo de todos los componentes de la Facultad. En otras Universidades españolas los resultados han sido parecidos e incluso peores. Realizarán una revisita de menos duración y con sólo 2 evaluadores. Ya se está trabajando para subsanar las deficiencias. Con relación a la deficiencia mayor se están incrementando las horas clínicas en aquellas asignaturas susceptibles de aumentar estas horas. El Vicerrectorado de Planificación Académica se muestra dispuesto a aprobar este cambio. Además, en la asignatura de rotatorio se han realizado unos ajustes de horarios y distribución de los estudiantes para así cumplir ese incremento de horas prácticas. Todo esto ha sido producto de reuniones con el Rectorado, la Comisión EAEVE, directores de Departamento y profesores implicados en estas asignaturas. Dentro de la deficiencia mayor está incluida una menor que es el tema de animales exóticos, tema prácticamente resuelto puesto que un profesor del área de Medicina Animal se va a encargar de la consulta de animales exóticos y para complementar la escasez del número de animales exóticos que puedan llegar a la Facultad se está negociando con el Centro Los Hornos de Sierra de Fuentes para que los estudiantes pasen por allí 5 horas a la semana en grupos de 4. Otra de las deficiencias se refiere al número de horas en Clínica Ambulante y el bajo número de necropsias realizadas. Comenta la próxima convocatoria de un par de plazas de profesores asociados a tiempo parcial para la asignatura de Clínica ambulante, así como otra para el servicio de Cirugía, plazas que deberán aprobarse en el Consejo de Gobierno del día 14 de julio. Con todo esto se espera poder subsanar esta última deficiencia. Otra de las deficiencias trata sobre la bioseguridad en la sala de necropsias, deficiencia que se está subsanando.
- Informa de las visitas realizadas al Centro: estudiantes del Instituto Hernández Pacheco, un Colegio de Primaria, una delegación de una ciudad francesa que está hermanada con Cáceres.
- La Asociación Bioquímica en Movimiento ha solicitado, y se les ha concedido, el uso de las instalaciones de la Facultad para la celebración del Congreso Nacional de Estudiantes de Biociencias. Muestra todo el apoyo de la Facultad y el equipo decanal.
- Pide por favor a los profesores que registren las tutorías.

La Vicedecana de Coordinación Académica e Infraestructuras informa que se ha colocado una señal de tráfico en la salida de la parte trasera de la Facultad indicando el peligro que existe. Se ha insistido reiteradamente al Ayuntamiento de la necesidad de esa señal.

El Profesor Luis J. Gómez Gordo pregunta porqué no se puede poner una señal.

La Vicedecana de Coordinación Académica e Infraestructuras explica que cuando se solicitó formalmente al Ayuntamiento, éste contestó que en ese cruce rigen las normas generales de tráfico y que tienen preferencia los que salen por la derecha puesto que es una carretera y lo nuestro es un camino subsidiario.

El Sr. Decano indica que ese es un camino público y por eso no podemos poner una señal. El Profesor J. Antonio Tapia García dice que ese es un camino muy peligroso y va a suponer un problema y si el Ayuntamiento no colabora él pediría al Rectorado que cerrara el acceso al campus por ese lugar. También dice que no le aparece el correo de confirmación de las tutorías. La Vicedecana de Coordinación Académica e Infraestructuras comenta que, podría ser que tal vez, el Rectorado nos pida que sea nuestra Facultad la que cierre el acceso trasero. Interviene el Profesor Sebastián Hidalgo de Trucios, sobre el camino de atrás de la Facultad: habría que hablar con el Rectorado para que sea consciente del peligro existente y que negocie con el

<b>Código Seguro De Verificación</b>	GaHNJ1jVKiVY64e0XxVG3g==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Enrique Pérez Martín	Firmado	14/02/2023 10:43:00	
	María Isabel Igeño González	Firmado	14/02/2023 10:25:33	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/6	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/GaHNJ1jVKiVY64e0XxVG3g==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/GaHNJ1jVKiVY64e0XxVG3g==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Ayuntamiento. Piensa que es muy importante porque que el acceso a la Facultad por esa vía y de bicicletas es peligroso, sobre todo y especialmente para los peatones. Habría que mejorar la iluminación, limitar la velocidad y construir un camino para peatones.

El Sr. Decano manifiesta estar de acuerdo con lo expuesto. Se lleva años solicitando ésto con escritos registrados. Se seguirá insistiendo tanto al Rectorado como al Ayuntamiento. Entre tanto habrá que actuar con mucha prudencia

**2. Aprobación, si procede, del Balance Económico del año 2021.**

La Vicedecana de Coordinación Académica e Infraestructuras explica el Balance Económico del año 2021.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

**3. Propuesta y aprobación, si procede, del Presupuesto Económico del año 2022.**

La Vicedecana de Coordinación Académica e Infraestructuras desglosa y explica el presupuesto económico del año 2022. El Sr. Decano explica que posiblemente el gasto energético se dispare. Desde el Rectorado indican que asumirán la diferencia. En breve se instalarán las placas solares y espera que eso alivie el gasto energético. Mario J. Santillana Barragán interviene comentando que según sus cálculos la previsión de gastos será de 360. 000 euros en luz y ciento y pico mil euros en gas además de los gastos derivados en el mantenimiento del Centro.

El Profesor Sebastián Hidalgo de Trucios comenta que es complicado resolver esta situación.

El resultado de la votación fue: 0 votos en contra, 1 abstención, 23 votos a favor. Se aprueba por mayoría de los presentes.

**4. Propuesta y aprobación, si procede, de modificación en la composición de las Comisiones de la Facultad.**

El Sr. Decano explica las razones de la modificación de las Comisiones.

a. Comisión de Economía e Infraestructura. En el caso de la Comisión de Economía e Infraestructura, se debe a la renuncia por jubilación de la Profesora Elena Bermúdez. Se propone a la Profesora Patricia Ruíz Tapia.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

b. Comisión EAEVE.

Por jubilación del Profesor Vicente Roncero, se propone al Profesor Luis J. Gómez Gordo y como director de Departamento de Medicina Animal se propone al Profesor Eloy Redondo García, puesto que su Departamento es uno de los más implicados en la evaluación EAEVE. Se aprueban por unanimidad de los presentes.

**5. Aprobación, si procede, de la propuesta de horarios teóricos del curso 2022/2023 de las Titulaciones de la Facultad de Veterinaria.**

La Vicedecana de Coordinación Académica e Infraestructuras explica que tras las reuniones con los coordinadores de las asignaturas se llegado a esta propuesta de horarios. Se vuelve al horario anterior a la pandemia con dos franjas horarias, una para teoría (9.00 h-12-00h y otra para prácticas (12.15 h a 15.15h).

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

**6. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes del curso 2022/2023 de las Titulaciones de la Facultad de Veterinaria.**

La Vicedecana de Coordinación Académica e Infraestructuras explica que dicho calendario se ha consultado con el Consejo de Estudiantes y con los profesores.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	GaHNJ1jVKiVY64e0XxVG3g==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Juan Enrique Pérez Martín	Firmado	14/02/2023 10:43:00
	María Isabel Igeño González	Firmado	14/02/2023 10:25:33
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/6
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/GaHNJ1jVKiVY64e0XxVG3g==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/GaHNJ1jVKiVY64e0XxVG3g==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**7. Aprobación, si procede, de las fichas 12 A de las Titulaciones de la Facultad de Veterinaria.**

- a. Grado en Bioquímica
- b. Grado en Veterinaria
- c. Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de la Carne.

Se aprueban por unanimidad de los presentes.

**8. Aprobación, si procede, de la propuesta de Tribunales del Trabajo Fin de Grado (convocatoria de julio) de las Titulaciones de la Facultad de Veterinaria.**

- a. Grado en Bioquímica
- b. Grado en Veterinaria
- c. Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de la Carne.

El Sr. Decano explica que la participación en estos Tribunales es problemática, porque es época de vacaciones y además es cuando más estudiantes se presentan. Da las gracias a todos los profesores.

El Profesor Luis J. Gómez Gordo indica que se debe seguir la Normativa vigente y no haya que pedir favores a los compañeros. No pasar de suplente a titular porque existan titulares que se hayan pedido las vacaciones. El Sr. Decano preguntará al Rectorado.

El Profesor Sebastián Hidalgo de Trucios dice que uno de los problemas es que las convocatorias están próximas en el tiempo. Habrá que buscar soluciones que no coarten más el derecho a las vacaciones. Los suplentes también tienen obligación de suplir.

El Sr. Decano explica que las convocatorias las marca el Rectorado y hay poco margen.

El Profesor Jesús Usón Casaus manifiesta estar de acuerdo con el Profesor Sebastián Hidalgo de Trucios y también con el Profesor Luis J. Gómez Gordo en que hay que cumplir con las actividades docentes, pero no solamente en esto sino en todos los sentidos. La fecha de vacaciones es a partir del día 11. No se puede prejuzgar a la persona que las ha pedido de acuerdo con la legalidad. Hay una Comisión que se debe encargar de buscar al suplente.

Interviene la Profesora Eva M. Pérez Merino, que forma parte de la Comisión de TFE explicando que nuestra normativa no dice nada respecto a las vacaciones.

La Profesora Araceli Rabasco Mangas comenta que tengamos en cuenta los miembros de tribunales que tienen que participar en la misma fecha en ambos Tribunales.

El Sr. Decano explica que se está intentando que, la defensa en julio, de TFE para los dos Grados y el Máster sea el mismo día evitando así que una persona tenga que participar en todos los Tribunales.

La Vicedecana de Coordinación Académica e Infraestructuras indica que estamos encorsetados por el calendario académico que nos llega desde Rectorado. El curso próximo la fecha de defensa en julio será la misma para todos los TFEs. En junio esto no es posible puesto que todas las aulas están ocupadas.

Se aprueban por unanimidad de los presentes.


**9. Aprobación, si procede, de la Normativa de Alumnos Internos.**

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

**10. Aprobación, si procede, de reconocimiento automático de créditos.**

La Profesora Araceli Rabasco Mangas y el Profesor Sebastián Hidalgo de Trucios muestran su desacuerdo. Se analizará la documentación posteriormente. Cuando el tema esté más claro se llevará a Junta de Facultad. No se aprueban Genética ni Biología.

El resto se aprueba por unanimidad de los presentes.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	GaHNJ1jVKiVY64e0XxVG3g==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Enrique Pérez Martín	Firmado	14/02/2023 10:43:00	
	María Isabel Igeño González	Firmado	14/02/2023 10:25:33	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/6	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/GaHNJ1jVKiVY64e0XxVG3g==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/GaHNJ1jVKiVY64e0XxVG3g==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

**11. Aprobación, si procede, de las instrucciones, para los estudiantes, sobre el Portfolio.**

La Vicedecana de Coordinación Académica e Infraestructuras explica que esta necesidad surgió a raíz de la evaluación AUDIT. Estará a disposición de los estudiantes de tercer curso del Grado en Veterinaria que deben tenerlo completo antes de defender el TFG y deberán entregarlo totalmente relleno en conserjería 15 días antes de la defensa del TFG, Se aprueba por unanimidad de los presentes indicando que sólo es para los estudiantes del Grado en Veterinaria.

**12. Asuntos de trámite.**

La Secretaria Académica explica que desde el Vicerrectorado de Planificación Académica remiten la oferta PALEx 22-23, con informe favorable de los departamentos, con objeto de emitir un informe. Se aprueba emitir informe favorable para 4 asignaturas ofertadas en dicho programa en la Facultad de Veterinaria.

**13. Ruegos y preguntas.**


El Profesor Sebastián Hidalgo de Trucios indica que le parece muy bien que las sesiones de Juntas de Facultad se celebren *on line* sobre todo debido al rebrote del virus COVID, El Sr. Decano levanta la sesión, siendo las 13.30 horas del día 7 de julio de 2022.

Vº Bº  
EL DECANO

LA SECRETARIA ACADÉMICA

Juan Enrique Pérez Martín

Mª Isabel Igeño González

<b>Código Seguro De Verificación</b>	GaHNJ1jVKiVY64e0XxVG3g==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Enrique Pérez Martín	Firmado	14/02/2023 10:43:00	
	María Isabel Igeño González	Firmado	14/02/2023 10:25:33	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/6	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/GaHNJ1jVKiVY64e0XxVG3g==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/GaHNJ1jVKiVY64e0XxVG3g==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			